

Quetzaltenango, 11 de octubre de 2024.
OF.SM.No.416-2024. Coordinación 1er Año MédyCir

1

Estudiantes

Primer Año, Carrera de Médico y Cirujano

CUNOC

Estimados universitarios:

Con un cordial saludo me permito indicarles que como parte de la finalización de los procesos de Evaluación y Promoción Estudiantil del presente Ciclo Académico 2024, deben tener en cuenta lo siguiente:

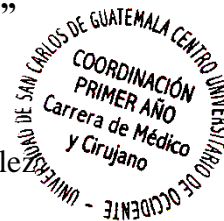
1. La matrícula estudiantil será suspendida para los estudiantes que no tuvieron derecho a evaluación por no cumplir con la zona mínima según Reglamento.
2. Para los estudiantes que APROBARON los cursos, recordando que, a partir de la generación de actas finales en el Sistema de **Registro y Control Académico** por parte de los profesores, cualquier trámite administrativo corresponde realizarlo en ese departamento. (Certificación de cursos, constancia de estar inscrito, etc)
3. Por el momento aparecerán en la plataforma los estudiantes que están en proceso de Primera y Segunda Recuperación conforme vaya culminando cada una, se va cerrando la plataforma. Se les recomienda ingresar a SIRECA, para que todos sus datos estén correctos.

Al agradecerles su atención me suscribo, atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Ing. Pablo David Estrada González
Coordinador Primer Año
Carrera de Médico y Cirujano
CUNOC-USAC



PDEG/mfds